

Diario de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Falange

Editado por la Delegación Provincial de P. y P. T. 2078

PARA REDIMIR EL CAMPO ES
NECESARIO TENER UN ESTADO
FUERTE ENTRE LAS NACIONES.
ONESIMO REDONDO.

Año II Núm. 293

La fracasada ofensiva roja cuesta al marxismo, mandado por franceses y rusos, 30000 bajas

Los Ejércitos del Caudillo persiguen al enemigo realizando en Teruel un avance de 5 kilómetros, rebasando Castellar y Formiche Bajo y ocupando importantes posiciones

PARTE OFICIAL DE GUERRA

CON LAS NOTICIAS LLEGADAS AL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO HASTA LAS VEINTE HORAS

El enemigo ha atacado con gran lujo de medios durante la noche de ayer y el día de hoy, nuestras posiciones de la sierra de Monsech, Baudill, cabeza de puente de Balaguer y sector de Tremp. Fué rechazado con enormes pérdidas, dejando frente a nuestras posiciones montones de muertos. Se le inutilizaron 5 tanques y varios blindados. Durante los ataques se han pasado a nuestras filas más de un centenar de milicianos.

El desastre sufrido por el enemigo en su ofensiva de estos días es uno de los mayores que ha tenido en la campaña. Los numerosos prisioneros que se le hacen y presentados en nuestras posiciones demuestran la desmoralización que reina en el campo enemigo, y como los jefes rojos les fuerzan a realizar estos ataques, ametrallándoles si no los llevan a cabo. Los heridos se encuentran varios días abandonados en el campo y algunos llegan por la noche arrastrándose, a nuestras posiciones, donde se les cuida y atiende.

Pueden calcularse en más de 30.000 las bajas sufridas por el enemigo, que lleva sus tropas al fracaso al mando de franceses y rusos.

En el frente de Teruel nuestras fuerzas han derrotado y perseguido al enemigo, ocasionándole más de 1.500 muertos, cogiéndole importantes cantidades de material aun sin clasificar y avanzando nuestra línea en una profundidad media de 5 kilómetros, llegando a rebasar los pueblos de Castellar y Formiche Bajo y las importantes posiciones de La Fuesca, Casa Mora, Llano del Campo Tejar, Los Navarros y vértice Portillo Ramiro.

También se ocupó en el sector de Mosqueruela la importante posición de Bramorlas.

En el frente de Castellón el mal tiempo ha dificultado las operaciones, habiéndose sin embargo ocupado importantes posiciones en el macizo de Santa Elena, donde se presentaron 20 milicianos con armas.

En el Ejército del Sur, sector de Luque Fuente Tejar se ha reafirmado a vanguardia nuestra línea, ocupando las alturas de Carrascón y Morchón.

Salamanca, 27 de mayo de 1938. II Año Triunfal.

De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

España-Italia ¡Viva el Duce!

Es quizá una de las cosas más interesantes del mundo darse cuenta del momento en que se vive, y tal vez por ser una de las más interesantes es por lo que apenas no nos preocupamos de ello. Los españoles somos así; lo que no interesa apenas en las otras naciones, nosotros, los españoles (los mallorquines exageramos más aún la nota) le damos tal importancia que sin darnos apenas cuenta, yendo de conversación callejera, veñada familiar y tertulia de café, adquiere (para el vulgo naturalmente) proporciones de problemas de Estado de gran envergadura y por el contrario lo que debiera constituir para nosotros serios motivos de preocupación, nos despreocupa de tal modo, que ni apenas fijamos la atención, conviniendo siempre que ya se ocupará de ello un tercero.

Tal manera de ser y de pensar, es realmente inverosímil en una Na-

MOMENTO

ción como la nuestra, que conquistó un Mundo, que fué Reino e Imperio, que conservó su independencia gracias a los antepasados de estos que murieron todos los días por Dios y por su Patria que hoy con estos últimos, los ejércitos y la gloriosa Falange, sostienen y vencen al enemigo internacional más potente y cruel que registra la Historia.

Luego si el genio de nuestra raza ha demostrado a la faz del mundo y en el transcurso de la Historia, de lo que somos capaces, no puede extrañar a nadie que nos parezca inverosímil de los españoles, (no hablamos de los combatientes, que para nosotros son tan y tan sagrados, que nos parece hasta un sacrilegio el mezclarlos con los comentarios de retaguardia), descendientes de tal raza, vivamos el "momento" que vivimos, al igual que si se tratara de lo de Checoeslovaquia, o de la Guerra Chino-Japonesa, todo lo más.

quies que hoy luchan a nuestro lado. Pues bien, todos recordamos, que nada más pasar el fervor de los éxitos indiscutibles del General creyeron los españoles que habían terminado su misión. Los aplausos se apagaron y empezaron de nuevo las insidias y las calumnias, las diferencias ideológicas y de partido. Los que creían que habían hecho más y los que habían hecho menos. Los que lo calificaron de estadista, lo tildaron más tarde, de "espadón". Se olvidaron de lo de Marruecos y sacaron a relucir, fantásticas historias sentimentales, impropias de hombres.

Y es que sencillamente los españoles de entonces no se dieron cuenta del "momento" que vivían. Perdieron el tiempo en discutir cosas baladíes juzgaron la política del General por detalles nimios, que no valía la pena y se olvidaron de que gracias a él se había salvado España y torpes y presuntuosos formaron sus capillitas, sus partidillos, en vez de agruparse en torno a la figura del General y ayudarlo en la tan difícil tarea de gobernar un Estado... Y cuando el General cayó, no vivieron tampoco el "momento", les pasó desapercibido que tal caída significaría para España los cinco años de ignominia que hemos vivido.

Creveron un triunfo la caída del General y fué un fracaso. Metidos en política toda su vida, no ignoraban que un hombre sin partido no puede gobernar, pero se les olvidó que los partidos no pueden gobernar sin el hombre; ellos no lo tenían y anulaban al único que existía.

Los errores históricos tienen la fatalidad de repetirse y nosotros debemos evitarlos. En España, hoy, sólo hay un hombre, uno sólo, respetado y admirado por el Mundo entero. Este hombre es, El Caudillo, el Generalísi-

Italia-España ¡Viva Franco!

mo Franco, todos los que seamos españoles, tenemos la obligación de agruparnos alrededor de él, tenemos el deber de darnos cuenta del "momento" en que vivimos y de lo que este "momento" nos exige, que no es otra cosa que olvidar, desterrar de nuestra imaginación, todas las diferencias que hayan podido existir, pensar que los sacrificios que tengamos que hacer por pertenecer al partido no son absolutamente nada, como parados con los que hacen nuestros camaradas del frente y que en su consecuencia, el pertenecer a Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., no es una obligación pesosa, sino que es un alto honor, al que muchos aspirarán sin poderlo conseguir.

Pero que sepan todos que Falange vive su "momento" y este "momento" no es otro, que de servicio y sacrificio. ¡ARRIBA ESPAÑA!

Pablo SAIZ GRALLA.

MERCADERES ¡Explotores!

Precios de paz, y precios de guerra. Era una clasificación. Pero no podrá volver a ser, porque el Caudillo, por sus ministros, así lo dispuso.

Los precios de guerra, son el comercio de la sangre que en el frente riega las tierras de España; y no puede contar con el silencio de nadie, porque tal sería complicidad con los mercaderes de la retaguardia, que escondidos detrás de la tela de araña de segura, cierta como cierta y su mostrador, superan por su víctima segura, es la necesidad de los artículos que llenan las estanterías.

Y no se arguya, que hay artículos de varia necesidad, porque sólo pueden ser modificados los precios con un motivo: necesidad de aumentar los ingresos fiscales con aumento de impuestos. Todo lo demás entra dentro de la usura más cruel.

El Ministerio del Interior ya dijo su palabra en el asunto y hace responsables a los gobernadores civiles del incumplimiento de lo que se dispuso. Bien está que quien pueda definir defina, pero es preciso que cada uno sepa cumplir con su deber en esta gran labor de la retaguardia. No basta que el ministro ordene, y que las autoridades provinciales pongan todo el celo posible en cumplir las órdenes ministeriales y hacer cumplirlas, si falla en el último eslabón, a nadie será exigible la responsabilidad del fallo. Es lamentable. Pero es así. Los esfuerzos de las autoridades se pierden cuando el que va a comprar, no olo paga sin protesta, sino que estimula el aumento abusivo de los precios, no denunciando las ocultaciones de géneros, para producir en el mercado la escasez que por exceso de demanda, disculpe modificación en alza del costo.

No resulta extraordinario que un comprador misteriosamente diga al comerciante:

—¿Tiene usted...?
Y ante la negativa:
—Le pagaré... (desde luego mucho más precio del valor ordinario del artículo).

Y de ahí arranca lo difícil de la misión. No compremos ocultamente; exijamos siempre factura, y denunciemos decididamente todos los casos de abuso. También así se ganan batallas para la paz.

U. VIGIL-ESCALERA

La madre tenía dos hijos...

La madre tenía dos hijos... Tenía más. Pero los va perdiendo. Los dos llevaban la camisa azul. Y a esta madre le gustaba hablar de sus hijos. Y cuando habla de ellos las lágrimas no le salen a los ojos. Le tiemblan en el alma como si la acariciasen en un esguince muy suave de ternura. Yo la he oído hablar Con orgullo. Cuando cuenta cómo murieron sus hijos, parece que afirma sobre ellos su entraña de madre. Y yo recojo su postura, su gesto, sus palabras sin personalizar, sin decir cómo se llama ni cómo se llamaban sus hijos. No importa nada el nombre. Lo fundamental es la ejemplaridad.

Esta mujer siente a Dios y a España. Y dice que todos los días, al rezar a Dios, habla con sus hijos. No me extraña. Sus hijos están tan cerca de Dios, que la escucharán y la bendecirán. Porque las madres firman el gesto de los hijos. Porque todo el heroísmo de los que mueren tiene un acorde de grandeza sublime en estas tocas de luto que ya no tienen lágrimas. Cuando oía yo hablar a esta mujer he sentido más fuerte que nunca el orgullo de ser español. Ella no piensa nunca en sí. Piensa en todas las madres. Y piensa en España. Sus hijos han honrado su nombre. Y ella cree que ahora, cuando toda España es un río de sangre, en esa sangre hay sangre de ella, que lava culpas y manchas ajenas en un sacrificio fecundo. Piensa en sus hijos; pero nos les llora. Los canta para que los que le quedan tengan el patriotismo de los que se fueron.

La madre estuvo en zona roja. Perseguida, encarcelada, escarncada. Pero digna, conservándose firme, honrándose a sí misma. Mientras tanto un hijo dejaba su carne, su sangre y su vida en la muralla de heroísmo que guardó la gloria de Oviedo. Hasta los barrotes de la cárcel llegó el reflejo de la sangre caída. Era casi un niño. Y el otro, más niño aún, se lo mataron en Teruel. Hay una hora del

día en que esta madre saca los recuerdos de sus hijos. En esa hora se para su vida. Los ve a los dos: a uno con su gesto risueño; al otro con una sonrisa humilde que a fuerza de perfilarse en el rostro siempre resultaba un poco triste. Y acaricia las medallas, los papeles, la cartera... Y el reloj, aquel reloj que también se ha parado en una hora. En la hora en que se los mataron. En esa hora que todo se hubiese quedado quieto para que no llegase la hora mala, la que a la madre le hubiese gustado más larga y más triste de todas las horas.

Estas madres van a todos los desfiles. Y aclaman a todas las banderas. Y ven siempre a sus hijos, los primeros en ese desfile, codo a codo, lucero a lucero, iguales ante Dios, ante España y ante la Falange en el honor. En un honor que no era sólo su honor. Porque era también el honor de España.

Y el honor de la Falange. Les llegan la emoción y el recuerdo hechos lágrimas en la garganta. Y allí les da todo su sabor, en un desbordamiento de ternura piadosa. Y no maldicen el momento, sino que le bendicen. Y ellas mismas, su vida, su hacienda y sus hijos—los que se fueron y los que quedan—están al servicio de España. Y cuando hablan de España se les parte el alma de pasión. Porque na día tiene más derecho que ellas a poner en sus labios el nombre sagrado de la Patria...

La madre tenía dos hijos. Y los ofreció a España. Los ofrece aún más que eso. Todo lo que le queda. Y como ella hay muchas madres... Pedazos de carne de España con respuntes en oro y en gloria. Almas que saben de la renunciación y del gesto gallardo en la máxima entrega...

Cuando esas mujeres, esas madres pasan ante vosotros quebrad el brazo en un saludo rígido de honor. Porque pasa España...



La Delegación Provincial de P. y P. por los pueblos de la Isla

Prosiguen, en acto de servicio, llevando hasta el corazón del pueblo, la verdadera razón de ser, de la presente Cruzada de Hermandad en favor de Valencia.

cial, de santa hermandad y sus moradores van convirtiendo en realidad des las bellas esperanzas concebidas. En Deyá, Valldemosa y Sancella, visitados los dos últimos días por Puchalt, Muntaner y Cañellas, sabe mos que la suscripción Pro-Valencia, adquirirá verdadera importancia.

Vibran los pueblos escuchando la voz recta y clara de nuestra Falange que les habla de amor, de justicia so-

Los pueblos de Mallorca, compenetrados del espíritu de la España nueva vuelcan generosos, su aportación espléndida en esta obra de paz y amor que el Caudillo confió a nuestra Roqueta.

Mañana, 29.
Día de Solidaridad Italo-Española.
¡ARRIBA ESPAÑA!
¡VIVA ITALIA!

2 MINUTOS... Italia-España

Roma está con nosotros. La Italia Fascista fue la primera nación que francamente, sin tapujos, totalmente, se solidarizó con nuestra Cruzada y con nuestra Revolución.

Sus hijos han mezclado en sublime unión, su sangre, en los campos de batalla de tierra, aire y mar, en esta lucha gigantesca contra el Soviet.

Hasta nosotros, nacional-sindicalistas, han llegado siempre las palabras del Duce, pronunciadas en el balcón del Palacio de Venecia, balaustrada principal de Europa, como palabras íntimamente ligadas a nuestro presente y a nuestro futuro.

Mañana, toda Italia y su Imperio celebrarán solemnemente el Día de Simpatía por España. Jornada en la que nuestros camaradas Camisas Negras y el pueblo italiano se identificara, se compenetrará más aun, con nuestro dolor, con nuestros heroísmos, con nuestras gestas y con nuestras glorias.

Frente a Moscú, frente a Ginebra, la Italia Fascista está de pie, sobre el eje magnífico y potente de Roma-Berlin, encontrando la dimensión de su Imperio en la fe y en la mirada de un sólo hombre: Mussolini.

En este día de mañana nosotros soldados de Franco, camisas azules de la Revolución Nacional-sindicalista, irguéndonos sobre la sangre y las lágrimas que riegan a nuestra Patria traspasada de sacrificios que nos llevan a la Victoria, levantaremos nuestro brazo en posición de firmes y gritaremos fuerte sobre el Mar Imperial, a nuestra hermana Italia: "Prono, con nuestro Caudillo invitado al frente, nos tendrás a tu lado para vencer en todo el mundo al enemigo"

Saludo a Franco ¡¡Arriba España!!

Falange

Mallorca al día

La Ley de Recuperación Agrícola

Delegación Provincial de Sanidad

Encargada esta Delegación Provincial de reconstruir los expedientes de defunción de los Caídos en Mallorca en esta Cruzada de Reconquista, se ruega a sus familiares pasen por esta Delegación, Instituto Provincial de Higiene, calle Cecilio Melero s/n, los días laborables de 10 a 1 y de 4 a 6, debiendo presentar una fotografía del fallecido tipo carnet For Días, España y su Revolución Nacionalindustrialista.

El Delegado Provincial de Sanidad M. Palmer.

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR

Cumpliendo órdenes de la Superioridad y en virtud del artículo 4.º del Decreto del Excmo. Sr. Ministro del Interior, de fecha 5 de abril próximo pasado, publicado en el B. O. de la provincia n.º 11.139 de fecha 23 del mismo mes y año, en relación con el Decreto de 19 de marzo último, B. O. de la provincia número 11.135 de fecha 14 de abril del corriente y la Orden de 2 de marzo del mismo año, B. O. de la provincia número 11.138 de fecha 21 de abril último.

DISPONGO:

Artículo 1.º.- Todos los Patronos Presidentes, Administradores, etc., etc., de Instituciones Benéfico-Particulares, Docentes y mixtas, presentarán en este Gobierno Civil, en el plazo de 25 días a contar desde la publicación de la presente, en el B. O., relación detallada de las Instituciones que presenten, con expresión de su denominación, lugar en donde tienen su domicilio, capital fundacional y fines de la misma.

Art. 2.º.- Todas las Instituciones Benéficas sean de la clase que fueren radicadas en la provincia de mi jurisdicción, presentarán en el mismo plazo señalado en el artículo anterior, relación detallada en la que signifique preferentemente la situación en que se encuentran con respecto a los apartados que se señalan.

a) Con bienes insuficientes para cumplir sus fines
b) Con fondos sobrantes después de atendidos sus fines.
c) Teniendo caducado el objeto de la institución.
d) Siendo inadecuados los fines fundacionales a las nuevas convenciones de orden benéfico-social.

Significo, finalmente, que habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la provincia varias circulares solicitando los datos que anteriormente se citan, sin haber conseguido el resultado que deseaba, espero no vengame en el caso de sancionar a los que no cumplan, advirtiéndoles por última vez, que pasado el plazo indicado se investigará y perseguirá a los infractores, de acuerdo con la Instrucción del ramo.

Palma, 20 de mayo de 1938. H. T.

El Gobernador Civil-Previdente MIGUEL FONTS

CINE BORN

HOY, A LAS 3:15 TARDE

LOS ASES DEL RITMO

Fred Astaire y Ginger Rogers
en su grandísima creación

SIGAMOS LA FLOTA

Sanubio Paul

Baños militares

Sábados, domingos y días festivos

TELEF. 2486

Mañana a las 11 en el Club de Regatas Festival de Natación a beneficio de "Auxilio a Valencia"

Ritmo y precisión en los movimientos de brazos. Mañana en el Club de Regatas. Gran Festival Pro Cruzada de Hermanidad Mallorca-Valencia

Sesión especial cinematográfica

EL FESTIVAL DEL LUNES

El próximo lunes día 30, a las 7 y media de la tarde, tendrá lugar en el Teatro Balear, cedido gratuitamente por su propietario Camarada José Tous, un gran festival cinematográfico proyectándose interesantísimas películas.

La entrada será gratuita para todos los afiliados de O. J. que podrán invitar a dos compañeros aunque no pertenezcan a nuestra Organización.

El programa será el siguiente: Reportaje sobre Alemania, interesante Noticiario de la U.F.A.

"Siesta deportiva", magnífica historieta de dibujos animados, en colores.

Reportajes de Italia "Aniversario de la fundación del Imperio".

"La tierra del Cid". Solemne acto de la Jura de los Consejeros de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en el Monasterio de las Huelgas, presidido por el CAUDILLO.

"Concierto Sinfónico", cómica en dos partes de la marca Radio Films.

Pronunciará breves palabras el Flecha Miguel Miralles. La gran película alemana "Oro" interpretada por Brigitte Helm y cedida por el gerente de la Ufa.

Asistirá el Jefe Provincial de O. J. camarada José María Alfin Delgado, quien dirigirá una alocución a todos los niños de Palma.

VIDA PALMESANA

A LA PENINSULA

Ayer salió para Sevilla el Inspector de la Dirección General de la Compañía Adriática de Seguros, Cap. Giacomino Juraga.

RESTABLECIDOS

Restablecido de su dolencia hoy se ha reincorporado a su puesto en nuestra Redacción el camarada Guillermo Sureda de Armas.

Se encuentra completamente restablecida doña Francisca Romualdo esposa de don Julián Fajardo.

PRIMERA COMUNION

En la Capilla del pueblo de Oriente celebraron la Primera Comunión los niños José y Bernardo Rovira Marques, hijos de Doctor don José Rovira Sellarés.

Conferencias Marianas

Por hallarse ocupado el Salón de Actos de la Acción Católica con la Exposición de ornamentos, las Conferencias organizadas por la Asociación Católica de Maestros Nacionales se celebrarán D. m. en el Salón de Actos de Montesión.

La del domingo día 29 que versará sobre "La Virgen en la Pintura Española" está cargo del eminente pintor y Director de la Escuela de Bellas Artes, don Pedro Barceló.

CRONICA CATOLICA

PARA MAÑANA

SANTORAL.—San Máximo, ob. y confesor.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la parroquia iglesia de Santa Cruz, que en honor del Sagrado Corazón de Jesús consagra la Pía Unión y Apostolado de la Oración. A las ocho, misa de Comunión general con plática. A las diez, Tercia y Misa mayor con sermón. A las doce y media, exposición del Santísimo.

A las siete y cuarto, rosario, sermón, ejercicio piadoso, cantado, y reserva de S. D. M.

En la misa mayor se contará una partitura a voces. Será el predicador del Triduo el Rdo. don Valentín Herrero, Pbro.

Concluyen en la parroquia de la Concepción (Arrabal) que la Asociación de Hijas de María dedica a su Purísima Madre.

A las ocho, misa de Comunión general. A las diez y cuarto, oficio y exposición del Santísimo.

A las tres y media, Catecismo. A las siete, Rosario, sermón, Trisagio cantado, procesión, Tedeum y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En la misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica, habrá sermón, por el Rdo. don Pedro Bonnin, adscrito a esta Catedral.

En la parroquia iglesia de Santa Eulalia se celebrará solemnisísima fiesta que en honor del Santo Cristo del Milagro costea la familia de la señora Marquesa de Vivot. A las diez y media, misa mayor con sermón que predicará el Rdo. don Bartolomé Guasp, Pro., adscrito de la misma iglesia.

En la parroquia iglesia de Sa Jaime, se celebrará solemne fiesta que la Colonia artanense residente en Palma dedica a la Virgen de San Salvador, Patrona de la villa de Artá.

A las diez y media, misa mayor, en la que predicará el Rdo. P. Fray Tous, Franciscano de la Residencia de Artá.

Por la tarde, a las cinco, se rezará el Santo Rosario ante la venerada imagen.

En San Felipe Neri, Retiro Espiritual. A las diez, misa con meditación, exposición y plática.

Por la noche, Rosario y mes de María con sermón.

En Montesión, solemne fiesta como conclusión del mes de María. A las siete de la tarde con sermón por el Rdo. P. José Marzo, S. J., terminando con solemne Besamanos a la Santísima Virgen.

En los Sagrados Corazones, en la misa de siete, comunión general del Amor Hermoso, como obsequio final del mes de Mayo, en el que se repartirán los tradicionales ramilletes como recuerdo.

En el Socorro, a las cuatro de la tarde, continuación del solemne Septenario de Nuestra Señora de los Desamparados, con sermón por el Reverendo P. Bartolomé Vidal, O. S. A.

En la Misión, a las ocho, misa de comunión general para los Asociados a la Virgen de la Medalla Milagrosa, con plática.

Por la tarde, a las siete y cuarto, rezo del Santo Rosario y ejercicio acostumbrado. Hará la plática el Reverendo Padre Francisco Roca, C. M.

En la parroquia de San Nicolás se celebrará la fiesta del Mes de María. A las siete y media, Misa de Comunión General con plática. A las diez y media, Misa Mayor, en la que predicará el Rdo. don Jaime Batle, Pbro.

En la Merced, primera Comunión de los niños del Catecismo de la Merced y del Colegio Jaquotot. A las ocho y cuarto, renovación de las promesas del Bautismo, según el Ceremonial Diocesano. A continuación misa con Plática que dirá el Rdo. P. Superior, Fr. P. N. Monzón.

Por la tarde, a las siete, ejercicio del Mes de María y consagración de los niños a Ntra. Sma. Madre de la Merced. Al final procesión por el interior de la iglesia y besamanos.

VISIT.—A la Virgen de Bellver, en Montesión.

VIDA DE DEPORTE

Natación

EL FESTIVAL DEL DOMINGO

Las principales figuras de la natación mallorquina tomarán parte en el festival que, organizado por la Federación de Natación en cooperación con la Delegación Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., se celebrará en aguas del Club de Regatas.

Un deporte como el de natación del que desde hace mucho tiempo no ha habido manifestaciones es seguro que llevará gran cantidad de aficionados a presenciarlo.

Y el principal aliciente de la Fiesta es que será a beneficio de la Her-

PRO VALENCIA.

Club de Regatas.

Mañana nuestras primeras figuras en espléndida exhibición... Prada, Carmen Guardia, Riera.

El programa será el siguiente:

1.º Relevos 25 por 50 por 100 metros libres (hombres).

2.º 50 m. libres (hombres).

3.º 25 m. libres (Infantil).

4.º 50 m. braza de pecho (hombres).

5.º 50 m. Libras (exclusiva para infantiles del S. E. U.)

6.º Relevos 3 por 50 m. estilos (hombres).

7.º 50 m. libres (femenino).

8.º Relevos 5 por 50 m. libres (hombres).

9.º Saltos de trampolín.

10.º Partido de Water-Polo.

Fútbol

PARTIDOS PARA MAÑANA

Torneo Liga Mallorca

Mallorca-Soledad.

Constancia-Athlético.

Torneo Frontes y Hospitales

Calatrava-Antonianna

Marina-Recreativo

AYUNTAMIENTO

SESION DE LA GESTORA

Bajo la presidencia del Alcalde don Mateo Zaforteza, se reunió anoche la Comisión Gestora Municipal, a la que asistieron los señores Roca, Sastre, Coll, Cirerol Alabern, Moscardó, Mesana, Rotger, Salleras y Borrel de los Herreros.

Se acordó entregar a cuenta, al contratista de las obras de pavimentación de las vías laterales de Santa Catalina, la cantidad de 20.000 pesetas.

También se acordó la adjudicación definitiva de una parcela de la calle de Héroes de Manacor, a don José Aguilló Cortés, por la cantidad de 486 pesetas.

Acordó desestimar una instancia del contratista de arbitrios sobre ocupación en las Avenidas.

Se aprobaron las modificaciones a las tarifas de valoraciones del arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos, para 1939, aprobándose fijar nuevos tipos unitarios.

La petición presentada por la empleada que fué del Ayuntamiento doña María Barceló Vidal, se acordó desestimarla.

Se dió cuenta de una petición de los señores Marqués de Ariany y Baronesa de Pinopar, en concepto de presidentes de las secciones masculina y femenina de la Pía Unión de Devotos de San Alonso Rodríguez, Patron de Mallorca, establecida en la Iglesia de Montesión de esta ciudad, solicitando que la Corporación Municipal, apoye moral y económicamente el proyecto de erección de un monumento a dicho Santo, en el patio de la mentada Iglesia.

El señor Salleras apoyó la solicitud y propuso se acordase apoyar la petición y facultar al Alcalde para que con la Comisión de Hacienda determine la cantidad con que se debe contribuir. Así fué aprobado por unanimidad.

Se acordó, a propuesta de la Comisión de personal, autorizar a don Pedro Caffaro Jaume, para continuar ejerciendo su cargo a pesar de haber cumplido los 72 años, toda vez que los informes facultativos han sido favorables para conceder dicha continuación.

Si haber más asuntos se levantó la sesión.

Habiendo tenido noticias esta Alcaldía de que circulan rumores, que no ha podido comprobar, de que algunos carniceros venden la carne a mayor precio que el de tasa, ruega al público que al tener comprobación ello cumpla con su deber, denunciándolo a esta Alcaldía, en la seguridad de que serán severamente sancionados los infractores.

Igualmente debe advertir que también serán multadas todas aquellas personas que, sin fundamento o sin tener el civismo de ponerlo en conocimiento de mi Autoridad, vayan murmurando sobre alzas de precios.

NUESTRO TELEFONO:

2-0-7-8

(Conclusión)

d) Satisfacer los gastos de recogida y custodia de productos agrícolas abandonados, previa la presentación y aprobación de los oportunos justificantes, con cargo al valor de dichos productos.

Artículo 9.º Al Servicio Nacional de Reforma Económica y Social de la Tierra corresponde la alta inspección y el dictar las normas generales a que habrán de atenerse los Servicios provinciales en el desarrollo de su labor.

Artículo 10. Para la mayor exactitud del inventario a que se refieren los artículos 7 y 8, todos los residentes en poblaciones liberales y que tuvieran en su poder, aunque fuese en calidad de depósito, bienes agrícolas que no sean de su legítima propiedad ni conferidos en virtud de representación legal, quedan obligados a comparecer ante la Comisión Depositaria, que corresponda al término en que se encuentren dichos bienes en el plazo de quince días, a partir de la constitución de la referida Comisión, prestando declaración jurada de los bienes antedichos y expresando por qué conducto y motivo llegaron a su poder. Estas personas seguirán conservando dichos bienes hasta que el Servicio provincial disponga de los mismos.

La retención de bienes agrícolas que no sean de la propiedad del tenedor, sin la declaración antes indicada, se considerará como delito de auxilio a la rebelión.

Artículo 11. El Servicio de Recuperación Agrícola tendrá, por sí y por medio de sus Organismos provinciales, facultades para realizar cuantos actos de administración tenga por conveniente para el buen desempeño de su cometido.

Podrá asimismo llevar en explotación directa las fincas que estime convenientes, enajenar y movilizar los ganados y productos agrícolas recuperados y concertar contratos de cultivo en la forma y condiciones que se señalen por el Jefe del Servicio Nacional de Reforma Económica y Social de la Tierra.

Artículo 12. Por el Servicio Nacional de Reforma Económica y Social de la Tierra y por las Jefaturas provinciales de Recuperación Agrícola serán abiertas en el Banco de España cuentas corrientes, bajo el título de "Recuperación Agrícola" en las que se ingresaran los fondos que actualmente estuviesen en poder de las Juntas que por esta Ley se disuelven, y aquellos otros que proviniesen de la actuación del Servicio en lo futuro.

En casos especiales, y siempre previo acuerdo del Jefe Nacional de Reforma Económica y Social de la Tierra, podrán abrirse cuentas corrientes en las Cajas de Ahorro y Bancos reconocidos en el Comité Nacional del Crédito.

Artículo 13. Por las Autoridades Militares y Civiles se facilitarán a los funcionarios del Servicio de Recuperación Agrícola cuantos elementos sean necesarios para el cumplimiento de su misión.

A los efectos de indemnización por accidentes, que en el ejercicio de sus funciones sufriese el personal citado, se considerará a éste como militarizado y los accidentes como ocurridos en acción de guerra cuando sean consecuencia de agresión del enemigo, o por ladura de artefactos explosivos o por actos análogos.

Artículo 14. Las personas físicas o jurídicas que hallándose en territorio liberado, se creyesen asistidas de algún derecho sobre los bienes agrícolas intervenidos por el Servicio de Recuperación, deberán solicitar la devolución de los mismos, de la Comisión depositaria correspondiente, en el término de treinta días, a partir de su constitución. Cuando se encontrasen en territorio no liberado, el plazo de treinta días se contará a partir de la fecha de su entrada en la España Nacional.

Si los propietarios estuviesen en el extranjero, por causa justificada, el plazo para la solicitud será de cuarenta y cinco días, si residiesen en una Nación europea, y de sesenta si

se encontrasen en cualquier otro país. Los combatientes podrán reclamar sus bienes en un plazo no superior a noventa días, a partir de la fecha de su licenciamiento.

Las personas que sin causa justificada no hubiesen solicitado la devolución de sus bienes dentro de los plazos señalados, podrán reclamarlos, en cualquier momento, pero en este caso el Servicio de la Recuperación Agrícola podrá imponer como sanción, que el mismo percibirá, hasta un 20 por 100 del producto bruto que rindan las fincas durante el primer año de cultivo.

Artículo 15. Las Comisiones depositarias son las competentes para dictar los acuerdos de devolución de los bienes agrícolas recuperados. Los acuerdos de devolución no crearán derechos definitivos a favor de los tenedores, y los que se crean perjudicados por dichos acuerdos, ejercitarán sus derechos ante los tribunales correspondientes. Cuando surjan peticiones contradictorias anteriores a la devolución de los bienes agrícolas, las Comisiones depositarias retendrán éstos hasta que los solicitantes se pongan de acuerdo o recaiga sentencia judicial.

Artículo 16. Los Jefes provinciales del Servicio de Recuperación efectuarán, en cada caso, la liquidación de la gestión administrativa de los bienes a ella encomendados y notificarán dicha liquidación a las personas a quien afecte.

Contra esta liquidación y todas las incidencias motivadas por la gestión de los Servicios provinciales de Recuperación Agrícola se podrá recurrir ante la Jefatura Central del Servicio y del acuerdo de ésta, ante el Ministro de Agricultura.

Artículo 17. Cuando la Comisión Central Administradora de Bienes incautados por el Estado o las Comisiones Provinciales de Incautación de Bienes acuerden incoar expediente de responsabilidad civil por oposición al Movimiento Nacional, ordenará a las Jefaturas provinciales de Recuperación Agrícola el traspaso a dichas Comisiones, de las fincas, ganados y productos que figuren en el inventario de bienes recuperados por el Servicio a nombre del expedientado, y el importe neto de aquellos bienes que hubiese sido sino enajenados.

Artículo 18. Queda facultado el Ministro de Agricultura para dictar las órdenes que sean necesarias para el desenvolvimiento de la presente Ley y para asignar al Servicio de Recuperación Agrícola los funcionarios que sean precisos.

Los gastos que origine la ejecución del Servicio serán cubiertos con las cantidades, que por administración, perciba el Servicio mismo y que determinándose en cada caso, no podrán exceder del 10 por 100 del producto bruto de las fincas.

Para disponer de otras cantidades se necesitará autorización expresa del Ministro de Hacienda.

Disposición transitoria. — A partir de la fecha de la publicación de esta Ley en el "Boletín Oficial del Estado", quedan disueltas todas las Juntas, Comisiones y Organismos oficiales que viniesen recogiendo y administrando bienes agrícolas de paso ausentes, los cuales continuarán ejerciendo provisionalmente sus funciones hasta que por el Ministerio de Agricultura se ordene a dichas Juntas que hagan entrega de todo material, numerario y documentación al Servicio de Recuperación Agrícola que queda facultado para disponer de los fondos de las citadas Comisiones.

Así lo dispongo por la presente ley dada en Burgos, a 2 de mayo de 1938 del II Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO.

Sodil, Sodil, Sodil
lava lana y seda

Día Semanal del Plato único

LA COLECTA DE LA TERCERA Y CUARTA SEMANA DE MAYO SE HARA EL DIA 3 DEL PROXIMO MES DE JUNIO.

SASTRERIA • UNIFORMES MILITARES

Bartolomé Berga

CASA CENTRAL:

Mayor, 51 y 55, y Pl. y Margall, 8

TELEFONO NUM. 11 • FELANITX

Sucursal: BRONDO, 5

TEJIDOS, PROXIMA APERTURA

Indice de ayer

Dos importantísimas notas oficiosas

De nuestro Consejo de Ministros

Burgos. — Esta tarde y bajo la presidencia del Jefe de Estado, en su residencia oficial se reunió el Consejo de Ministros.

El Consejo terminó después de las 11 de la noche. A la terminación el Ministro del Interior, señor Serrano Suñer facilitó a la prensa la siguiente referencia:

"Continuó esta tarde el Consejo de Ministros, comenzado el martes, examinándose y aprobándose los siguientes decretos:

Justicia: Decreto disponiendo que las condiciones de nacionalidad de la mujer se regirán por el artículo 22 del Código Civil.

Otro suspendiendo ciertos requisitos para obtener la reposición de cuantos depósitos o establecimientos de crédito se hallen depositados, sin la firma de los titulares de los créditos o por sus legítimos representantes, entre el período comprendido entre el 19 de julio de 1936 y la fecha de su liberación e incorporación a la España Nacional.

También se tendrán en cuenta los precedentes del mismo banco y las reclamaciones que se formulen sobre si ha habido violencia en la estación de fondos.

Organización y Acción Sindical: Decreto reformando la ley del mar.

Interior: Decreto creando el Consejo Superior de Beneficencia y obras sociales.

Otro creando el servicio de divulgación y propaganda sanitaria.

Otro disponiendo que el Presidente de la Diputación y el Alcalde de Oviedo formen parte de la Junta de la re-construcción de aquella ciudad.

Hacienda: Decreto nombrando diversos representantes en los lugares

que se indican.

Ley autorizando al Ministro para dictar normas de carácter general para el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes, seriamente afectados por la dominación marxista o por acción de guerra con la debida justificación.

Decreto nombrando Administrador de Hacienda de Lérida y de Teruel.

Defensa Nacional: Decreto referente a la promoción de médicos militares de 1936, quienes entrarán en el Ejército con el título de Tenientes médicos.

El Consejo examinó también la situación política exterior. El ministro de Relaciones Exteriores informó sobre ello, dando cuenta del estado de nuestras relaciones con distintos países y de la sesión del comité de no intervención.

El Conde de Jordana dió lectura a un mensaje del Cardenal Primado en el que da cuenta de que en el 25 Congreso de Budapest su presencia fue acogida con emoción como lo mismo lo fue el mensaje que envió el General Moscardó, en el cual el Laureado General expresa los motivos que le impidieron asistir al Congreso."

Burgos. — El ministro del Interior Ramón Serrano Suñer después de facilitar la referencia de lo tratado en el Consejo de ministros dijo entre otras cosas que se estaban recibiendo gran cantidad de telegramas de destacadas personalidades de Gibraltar por haberse llevado la gloriosa enseña roja y gualdal, lo que significa la armonía existente entre el gobierno de Inglaterra y el de la España Nacional la dicha autorización del gobernador de aquella plaza para que se le conceda la bandera de España.

Del Comité de No-Intervención

NOTA OFICIOSA DE LA REUNION DE AYER

La sesión que hoy ha celebrado el Subcomité, tenía por fin conocer sus decisiones de los aludidos gobiernos.

Al término de la reunión ha sido facilitado el siguiente comunicado:

"Después de dos reuniones, cada una de las cuales ha durado unas dos horas, el Subcomité de no Intervención ha aprobado el proyecto de retirada de voluntarios, restablecimiento del control terrestre y fortalecimiento del sistema de control naval; solamente el representante de la unión de la república soviética no ha aceptado este texto en su totalidad.

El nuevo proyecto es un documento de 16 páginas en el cual se prevé:

- 1.° Retirada de voluntarios extranjeros por categorías, en el se establecen cuatro categorías fundamentales: ejército, flota, fuerzas aéreas y agentes civiles.
- 2.° Reconocimiento de los derechos de beligerancia después que se haya hecho un progreso substancial en la retirada de voluntarios; este progreso substancial es definido en la siguiente manera: retirada de 10.000 voluntarios de la parte que los tenga en menor número y retirada proporcional de la otra parte; éste es el único punto al cual el representante de la unión de repúblicas soviéticas ha dado su aprobación.
- 3.° Restablecimiento del control de la frontera francesa—española e hispano—portuguesa a los 15 días siguientes al comienzo de retirada de voluntarios por la comisión encargada de ello; si a los 30 días de la llegada de dicha comisión a España no comenzara esta retirada el gobierno francés quedará en libertad de acción, aunque este plazo se podrá prorrogar por 15 días más si se comprueba que este retraso es debido a dificultades de carácter técnico.
- 4.° Reforzamiento del sistema de control naval paralelamente al control terrestre.

El comité se reunirá dos veces en la semana próxima para estudiar la financiación del nuevo sistema de retirada de voluntarios y nombrar la comisión encargada de ello; el comité nombrará dos comisiones que las enviará a la una a la España nacionalista y la otra a la España republicana; cuando hayan cumplido sus funciones cierto número de miembros de cada una de ellas se reunirá en el lugar



Delegación Provincial de Agricultura

Calendario del Agricultor

Nota. — Para mayor brevedad de jamos de mencionar aquellas prácticas más corrientes y por tanto más sabidas por el agricultor.

Mes de Junio

GRAN CULTIVO. — Se procede a la desinfección de los graneros destinados a almacenar las cosechas de cereales y leguminosas; para ello después de vacíos y cerradas puertas y ventanas, pegando de papel en las paredes, se prende fuego a una mezcla de azufre y nitrato, en cantidad de tres kg. de azufre y 250 gramos de nitrato por cada cien metros cúbicos de capacidad y no se abre el local hasta pasadas 48 horas, luego se airea bien y se blanquean y limpian las paredes y techo.

VITICULTURA. — Se prosiguen las sulfatadas con caldo bordelés neutro al 2 por 100 y los azufrados. Último tratamiento arsenical contra el "anímalo".

OLIVO. — A fin de mes se inicia la campaña contra la mosca del olivo, pulverizando toda la copa del árbol menos una rama con caldo bordelés alcalino al 1 por 100.

FRUTALES. — Se aclaran los frutos en aquellos árboles demasiado cargados. Pulverizar con caldo bordelés alcalino al 1 por 100 los perales y manzanos para prevenir el moteado (manchas negras en hojas y frutos) y los melocotoneros para prevenir el moteado pulverizando con arseniato de plomo "caparot". A principios de mes, último al 0'5 por 100 para evitar el agua

sanado de manzanas y peras.

Se colocan las botellas caza-moscas en aquellos frutales de maduración temprana para prevenir la mosca mediterránea, Prosiguen las pulverizaciones contra los pulgones.

ALMENDRO E HIGIENE. — Continúan los tratamientos contra el pulgón del almendro a base de líquidos nicotinados o de pelitre.

Pulverizar almendros e higueras con caldo bordelés alcalino al 1 por 100 para prevenir las royas que ocasionan la caída de las hojas.

HUERTA. — Se siembran lechugas; judías; col borracona; col de Bruselas; coliflor de noviembre; paejil; remolacha de mesa para invierno; escarolas; patatas; zanahorias y rabanitos. Se trasplantan apios; coliflores; cebollas; pimientos y tomates. Se sulfatan con caldo bordelés al 2 por 100 tomates; patatas; garbanzos; judías y melones.

FORRAJES. — Se siembra alfalfa; col gigante; remolacha; sorgo y maíz.

F. B.

—Las normas de trabajo en la empresa agrícola se ajustarán a sus especiales características y a las variaciones estacionales impuestas por la naturaleza.

—El Estado cuidará especialmente la educación técnica del productor agrícola, capacitándole para realizar todos los trabajos exigidos por cada unidad de explotación.

Sección de consultas

Iniciamos esta Sección con dos consultas veredales eucaadas últimamente, por esta Delegación.

B. B.—Palma: Tiene un huerto de frutales jóvenes, que no se desarrollan como deben y hasta se han muerto dos cerezos de 3 años.

Respuesta.—Si los árboles se desarrollan poco y algunos mueren, será debido a las malas condiciones físicas del terreno; las labores profundas y un abonado abundante a base de superfosfato y sulfato amónico favorecerá el desarrollo de los árboles jóvenes, en la proporción de 750 gramos de superfosfato y 300 gramos de sulfato amónico por árbol, aplicados a fin de invierno.

Ayuda a fortalecer los arbolitos la aplicación en primavera de 200 a 300 gramos de sulfato de hierro, por pie.

J. C.—Inca: Posee unos perales que el año pasado tuvieron en las hojas unas manchas negras que luego se extendieron a los frutos, quedando seca la parte de estos atacada.

Respuesta.—Los perales fueron atacados por un hongos que ocasiona esas manchas en hojas y frutos, llamado vulgarmente "moteado del peral". Los tratamientos han de ser preventivos, a base de pulverizaciones practicadas una, a mediados de Mayo y la segunda, a principios de Junio, con la siguiente fórmula: sulfato de cobre, 1 kilo; cal viva, 750 gramos; y agua, 100 litros.

Situación del campo y las cosechas

Disposiciones publicadas en el Boletín Oficial de Baleares, de interés para la Agricultura:

30 DE ABRIL. — En cumplimiento de la orden del Ministro de Agricultura de 22 de Marzo la Junta Provincial Harino-panadera fija los precios de venta de las cuartas de salvado mallorquín en 41'50 ptas. los 100 kgs. más los gastos de transporte de fábrica al pueblo donde radique el almacén, para los Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

DIA 5 DE MAYO. — Publica la liquidación de la almendra incautada en Mallorca, cosecha 1937-38, resultando se abona una cuota complementaria de 33'55 pts. por quintal mallorquín, con lo que éste resultará pagado en total a 183'55 ptas. y fijando el precio de las sequeanías (secas) en 50 pesetas.

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS. — Fija los precios de la patata blanca de Muro y La Puebla en 33 ptas. estas los 100 kgs. de productor a almacénista; en 37 ptas. de almacénista a detallista y 45 ptas. de detallista al público, señalando un aumento en este último de 5 ptas. para la blanca de cualquier otra procedencia y de 10 ptas. para la patata encarnada.

DIA 12 MAYO. — Para el cumplimiento del Decreto de la Vicepresidencia del Gobierno, de 21 de Marzo define lo que se entenderán por sementarios de las diferentes clases de ganado y fija las edades y pesos mínimos de los ganados destinados a la cría y al matadero.

DIA 17 MAYO. — Junta Provincial de Abastos.—Fija los precios siguientes para los productores de volatería: gallinas y gallos a 4'75 ptas. el kg. y pollos tomateros a 5'50 ptas. Fija el precio de la patata temprana de Muro y La Puebla en 28 ptas. los 100 kgs. de productor a almacénista; en 32 ptas. de almacénista a detallista y en 40 ptas. de detallista al público. La patata blanca de cualquier otra procedencia se venderá al público a 0'45 el kg. y la encarnada a 0'50 pesetas.

Un acto en La Puebla

Por la Delegación Provincial de Agricultura de Falange Española Tradicionalista y de las JONS se celebró el pasado domingo día 22 un acto de divulgación agrícola en el local social de la Cooperativa Agrícola Poblense de la villa de La Puebla.

Dirigió la palabra al numeroso público que asistió, el Delegado Provincial de Agricultura camarada Fernando Blanes, quien en lenguaje claro y sencillo hizo una exposición de las enfermedades y plagas que merman las cosechas de patatas. Hizo una descripción detallada de como se desarrolla el mildiu en las patatas y cuales son los medios más adecuados para prevenirlo. habló también sobre los estragos que el "cadell" causa en las huertas y manera de exterminarlo.

La conferencia fué ilustrada con proyecciones.

LIRICO

HOY, A LAS 3'30 TA III

METRO GOLDWIN MAYER presenta en riguroso estreno

OJOS QUE MATAN

con Virginia Bruce y Edmundo Lowe

Sección Femenina

Nuestras camaradas en Lérida

La Sección Femenina carece de Propaganda; mejor dicho, tiene su propaganda organizada para que sus servicios se divulguen, pero su Jefe Nacional impide que su obra, sus iniciativas, se hagan ostentadamente públicas, porque su modestia quiere, que sea la modestia de toda mujer de Falange.

Yo rompo hoy su consigna, porque lo que he visto debe ser como cido para estímulo y ejemplo de las mujeres de España.

Por razones tan vitales que por sí solas hacen innecesarias su enunciación quiso Pilar Primo de Rivera que la Sección Femenina de Lérida se organizara desde el primer momento que en aquella capital catalana fuese incorporada a España por el empuje incontenible de los soldados de Franco. La intención a este deseo, seguramente, el recuerdo de las soluciones que Falange tiene para el llamado problema catalán que de manera exacta expresó José Antonio.

Para Lérida salieron unas camaradas de la Jefatura Nacional: Laly Riu y Sariza Valdés. En Zaragoza se unió la que desde el primer momento es la Jefe de aquella capital María Teresa Gomá. La empresa es dura, la aviación roja ametralla nuestras vanguardias; entre ellas y con ellas caminan estas tres chicas. Los soldados, con mezcla de estupor y asustado, las miran, y admirado exclaman: "Olé, las Falangistas valientes".

Hay un legionario, tocado con sombrero ancho, montado en bicicleta que con el fusi bordado y una guitarra al brazo las dá escolta durante un largo rato. Las ametralladoras enemigas cantan su canción de muerte; se detiene un momento el avance; el legionario anima la pausa con canciones españolas; la Virgen del Pilar, la Madre y la Novia, se conjugan en aquellos cantares que corren al fuego enemigo.

El coronel Siro Alonso, se acerca a estas chicas, las expresa su admiración y él, que tanta vida joven ha visto segar, se emociona ante el valeroso de aquellas falangistas.

15 de Abril! En su madrugada las tropas de Franco, han liberado la primera capital catalana. No son las diez de la mañana y en una casa de la Rambla de Aragón que vio bajo la dominación roja como se condena a muerte a centenares de mártires, hay tres retratos, José Antonio, el Generalísimo, Pilar; y unas banderas unidas, la de España y la de Falange; se ve una cruz de la Cruz Roja.

En un despacho se agolpan las mujeres que han quedado en Lérida. Todas quieren inscribirse en el Movimiento Femenino Nacional, quieren trabajar para la Patria. Febrilmente se trabaja, se ordenan las solicitudes, se reciben informes, se cubren los cuadros de servicios.

Cuando llega el Comandante Militar y pide mujeres para la limpieza de Hospitales, ya tiene la Jefe de la Sección Femenina preparando un equipo; cuando llega Auxilio Social, ya tiene limpio el local que ocupó Izquierda Republicana; el equipo de camaradas dispuesto a servir el pan de España y hasta la calle donde se hará la instalación de Auxilio Social, ha sido limpiada por aquellas catalanas que ya están incorporadas a la Patria.

Las mujeres de Falange, es preciso decirlo porque se de Justicia, han sido las primeras que entraron en Lérida. Y no se han limitado a organizar, que por ser mujeres y españolas, además de ser valientes son buenas. Han tenido conocimiento de que los rojos dejaron recién operada a una pobre vieja

Telón y Pantalla

Cartelera Diaria

- PRINCIPAL.**—A las 3'30. Estrno del film italiano LA GRAN LLAMADA.
- LIRICO.**—A las 3'30. La producción Metro Goldwyn Mayer OJOS QUE MATAN por Virginia Bruce y Edmundo Lowe.
- BALEAR.**—A las 3'15. El maravilloso film LA GRAN LLAMADA dialogado en español.
- PROTECTORA.**—A las 3'30. Estreno de LA KERMESE HEROICA, por Jean Murat y Françoise Rosay. Realizador: Jaques Feyder.
- RIALTO.**—Desde las 3'30. LA SENORITA DE LOS CUENTOS DE HOFFMAN por Anny Ondra. STRA DIVARIUS por Gustav Froehlich.
- BONER.**—A las 3'15. LOS AGUA-FRES por Wheeler y Woolsey. SINGAMOS LA FLOTA por Fred Astaire y Ginger Rogers.
- MODERNO.**—A las 3'30. LA PEQUEÑA DORRIT por Anny Ondra y ES KIMO en español.
- ORIENTAL.**—A las 3. BARRERAS INFRANQUEABLES por Paul Muni y VAMPIRESAS 1936 por Dik Powell.
- DORE.**—A las 3'30. NUESTRA HIJITA por Shirley Temple. EL REFUGIO por Robert Montgomery y Maureen O'Sullivan.
- FRONTON BALEAR.**—A las 5. Ataque a Rego contra Carmelo—Arrate. Román-Echenique contra Satur—Trecet y quinielas.
- FANTASIO.**—A las 3'30. NUESTRA HIJITA por Shirley Temple. EL REFUGIO por Robert Montgomery y Maureen O'Sullivan.
- ¡Libros! ¡Libros! Escoge de entre los tuyos los mejores, los más puros. Ofrécelos a la FLECHA pues ESPAÑA quiere formarla RECTA, VIRTUOSA y HONRADA.

Anuncios económicos

Hasta 10 palabras Ptas. 2'50 los 3 días. Cada palabra más Ptas. 0'10

HUESPED
a toda estar, lo desea reducida familia. Razón: Bolsería 18 entlo.

CLINICA PEÑARANDA
CIRUGIA GENERAL TELEFONO 2291.

APARATO DE RADIO
comprarla barato. Razón núm. 104, Bolsería, 18, entlo.

PISO EN EL ENSANCHE
alquilara con cuarto de baño. Razón: Bolsería, 18 entlo.

SE NECESITA
muchacho para recados que sepa algo de escritura. Razón: Bolsería 18, entresuelo.

COMPRARIA
Finca rústica. Pago al contado. Trato directo. Ofertas: Hazartos, 48.

GRAN OCASION
Se traspasa kiosco bar jardín situado en el punto más céntrico de Palma. Precio de ganga. Razón: Bolsería, 18 entresuelo.

Recuerden este nombre: ACEITE «RIVERDRY»

ALQUILARIA
piso ventilado en el ensanche. Preferible con cuarto de baño. Escribid a Miró, Bolsería, Bolsería, 18 entlo.

VENDO
Por 25.000 Ptas. casa de recreo y unas cinco cuarteras de almendros y pinos a quince minutos de viaje. Informes: Bolsería 18, entlo.

COMPRARIA
bicicleta de segunda mano barata. Razón núm. 103, Bolsería, 18, entlo.

ALQUILIO HABITACION
para señora o señorita, con o sin pensión. Plaza de Cort, 9 2.º

LA FILADORA
SASTRERIA A MEDIDA

SOCIEDAD HIPICA DE MALLORCA
DOMINGO, 29 DE MAYO A LAS 3 Y MEDIA
GRANDES CARRERAS DE CABALLOS

Un mes, 2'50 pias.
Extranjero semestre, 24'00 "
Número suelto, 0'15 "

1938
SABADO 28 DE MAYO
AÑO II

II TRIUNFAL
PALMA DE MALLORCA
NUM. 293

REDACCION Y OFICINAS
CASA PRIMO DE RIVERA
Calle Reina María Cristina
TELEFONO NUM. 2078

Nuestras últimas noticias

Bombas rojas sobre Cerbère

Se confirma que los aviones que en el día de ayer bombardearon la estación de Cerbère estaban al servicio del comité rojo de Barcelona. Con este hecho pretenden los marxistas una vez más alterar el horizonte internacional, haciendo recaer sobre el Ejército de Franco la responsabilidad de un bombardeo que sólo ellos son capaces de urdir y que, en efecto, han urdido y consumado.

Hace tiempo que en los aeródromos de Barcelona se estaban camuflando varios aparatos rojos, a los que se habían pintado los colores nacionales. Estos mismos aviones son sin duda los que han bombardeado la zona francesa fronteriza con Cataluña en el día de ayer.

Gentes de Toulouse recientemente llegadas a la zona roja confirman con su testimonio la información de que este bombardeo, preparado por los dirigentes rojos, era ya conocido de antemano en los medios franceses y se le esperaba de un momento a otro. Las derrotas sufridas por los marxistas en su fracasada ofensiva de Cataluña explican la nueva maniobra de que acaban de valerse, siempre dentro de la misma desalmada táctica que vienen desarrollando en su impotente rabia, a fin de enrarecer el ambiente internacional y obtener a tan infame precio una com-

pensación a sus constantes reveses militares.

Es este un incidente más que añadir a los muchos delitos semejantes cometidos por los hombres al servicio de Moscú. Los aviones camuflados que ayer dejaron caer quince bombas sobre los pueblos fronterizos, no han hecho nada nuevo, y la inmensa mayoría de los franceses saben ya bien a qué atenerse ante estos procedimientos del marxismo.

Ante el nuevo fracaso de las huestes rojas en Cataluña, el gobierno de Negrín quiere desviar la atención internacional hacia otros acontecimientos y de paso ver si logra crear algún conflicto cuyas consecuencias puedan ser favorables a la desesperada causa soviética. Pero, afortunadamente, Europa está dando pruebas de tener los nervios bien templados y puede por lo tanto considerarse como perfectamente inútil este nuevo atentado a todo derecho internacional.

Los rojos son así. Con tal de provocar incidentes internacionales, no vacilan en maltratar y bombardear a sus amigos de Francia. Realmente, no sabemos hasta qué punto los franceses merecen seguir disfrutando de tales amistades.

De cómo los marxistas colman sus atropellos con un marino italiano

Londres. — Se conocen detalles de la nueva brutalidad que han hecho objeto a un súbdito italiano por los atropellos y simpatizantes del gobierno bolchevique en Valencia.

Los nacionales, bombardearon el puerto de Valencia, siendo alcanzado el buque italiano "Grabella". El buque citado empezó a hundirse rápidamente llegando el agua hasta la cubierta superior.

Al ver el estado de cosas, el capitán del buque ordenó a la tripulación que con las barcas del buque se dirigieran al muelle del puerto.

Cuando el capitán y los marineros llegaron al borde mismo del muelle, se les impidió desembarcar, siendo obligados a volver al mar.

Llegaron nuevamente al casco del buque hundido, casi ya por completo.

Entonces, vista la actitud de los rojos, el capitán intentó nuevamente desembarcar; y habiéndolo hecho fué inmediatamente detenido por los agentes a sueldo del gobierno rojo de Valencia, los cuales le trasladaron a un aparato, que se dirigió rumbo a Barcelona, en cuya ciudad fué encerrado en uno de los calabozos de las prisiones clandestinas existentes.

Según informaciones de la agencia New Service, el capitán del buque señor Manlacapa, antes de dirigirse a tierra intentó embarcar a bordo de otro buque que se hallaba muy próximo al hundido; pero las barcas al servicio del gobierno rojo de la república, se lo impidieron no quedándole otro recurso que el desembarcar en tierra valenciana, o quedar en el barco con peligro de su vida y de los tripulantes.

El capitán italiano optó por desembarcar y habiéndolo hecho fué dete-

nido con toda la tripulación.

Esta nueva canallada cometida por los rojos, llegó a Londres, en el mismo instante en que se celebraba la reunión del Comité de no Intervención.

El Sr. Grandi, que fué uno de los primeros en informarse de la noticia, en un magnífico discurso pidió al Presidente del Subcomité de no intervención para que se adoptaran las medidas necesarias.

Lord Plimouth, tomando el consejo del representante italiano, accedió a entrevistarse en seguida con el Presidente del Gobierno inglés M. Chamberlain, el cual inmediatamente cursó un radiograma urgente al Delegado de Inglaterra en Barcelona para que hiciera gestiones rápidas para que el capitán fuera puesto inmediatamente en libertad.

El representante soviético que estaba presente en la reunión del comité de no intervención quiso disculpar la actitud de los rojos españoles, pero no fueron aceptadas sus afirmaciones, por lo que Lord Plimouth adoptó las decisiones del representante italiano.

Distintivo para los mutilados de guerra

Ha sido elegido como modelo de distintivo para las "Caballeros Mutilados" el presentado por el escultor sevillano don Manuel Delgado Brackmury Coronel de Infantería autor de la Medalla de las Campañas de Marruecos; poseedor de primeras medallas; autor de numerosas obras de arte; Académico de Bellas Artes de Sevilla, de San Fernando y de Madrid.

El modelo elegido lo ha sido entre 70 proyectos presentados, algunos de muy estimable mérito y belleza. El modelo, es una Medalla en forma de escudo, de tamaño normal en esta clase de condecoraciones. En el anverso, campa un aspa dorada como emblema del Benemérito Cuerpo de Mutilados, trasunto del aspa roja de los heridos. En el centro, el nombre de "FRANCO", y debajo: "18 JULIO 1936". En el exergo la leyenda "MUTILADO DE GUERRA POR LA PATRIA".

El reverso es el moderno Escudo Nacional, con el lema de la España Nacional: "UNA, GRANDE Y LIBRE".

La cinta de esta condecoración será la misma que la de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, y en el pasador, que es una cinta de plata, podrá grabarse el nombre y la fecha de la acción en que el Caballero Mutilado recibió la mutilación.

El escultor premiado señor Delgado ha hecho donación para el fondo de ofrendas del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra, de las dos mil pesetas que le corresponden por haber sido el autor elegido.

COMERCIANTE:
ANUNCIAR ES VENDER

Crónica de "Espectador",

En el campo de victoria de los Navarros. El General Tella explica las operaciones.

He querido visitar el amplio sector donde el cuerpo de ejército de Navarra ha rechazado violentamente las arremetidas. Tenía esa ofensiva marxista unos objetivos inmediatos que se amparaban en la sorpresa inicial. Y aquí, como en la cabeza de puente de Balaguer han fracasado con sangriento castigo. Ya he dicho con que acento de seguridad y con que frase de admiración me habló hace pocas horas el General Moscardó, refiriéndome los ataques al Ejército de Aragón.

He tenido esta vez la fortuna de oír a los generales Solchaga y Tella. He recorrido los escenarios de las batallas aun no concluidas, y he visitado como colofón los compartimientos concentración donde se agrupan diariamente los centenares de hombres que llegan del campo marxista, prisioneros y pasados en plena ofensiva, como consecuencia de los episodios que se están desarrollando en los sectores del cuerpo de ejército de Navarra.

La intencionalidad marxista midió bien la importancia de sus objetivos y preparó los elementos sin regateos, de tal suerte que parece asombroso teniendo en cuenta las masas de hombres, cañones, tanques y aviación que no han conseguido absolutamente nada práctico, aparte del terrible estrago de las vidas perdidas. A este propósito el General Solchaga ha dicho:

"Ha sido, y aun no está liquidado, el más violento esfuerzo llevado a cabo por el enemigo contra Tremp que pretendía con él su recuperación, y contra Sort. Ha enviado masas de hombres incalculables, precedidas de operaciones de artillería asombrosas por lo demás y por el fuego de concentración que denota bien la presencia de técnicos extranjeros. Hemos resistido sin ceder nuestras posiciones y se les ha hecho una carnicería espantosa, nunca mejor empleada la palabra, y se han repetido los actos de valor heroico, que prueban el gran espíritu de nuestros soldados, aun en aquellos emplazamientos más avanzados contra los que los rojos lanzaron sus masas previstas siempre de ametralladoras en número increíble y con la orden terminante de lograr la ocupación de nuestras posiciones, sin importarles el sacrificio de vidas. Hasta aquí, a pesar de cuanto han hecho, no han conseguido ni el más modesto de los objetivos. La mejor prueba de ello la puede usted tener visitando el campo, acercándose a las alambradas y verá nuestras posiciones y comunicaciones intactas y hasta campos de concentración donde se congregan miles de hombres que van aumentando su desastre. Esta es nuestra mejor respuesta a las falsedades propagadas y el mejor elogio a nuestros soldados que durante la jornada durísima, porque sería pedir negar la violencia con que se han lanzado al ataque, han resistido maravillosamente, prodigando los gestos de heroísmo singular, lo que puede tener noticias. Esta es la situación y tal la línea del frente; absolutamente la misma que defendía

mos al comenzar la ofensiva."

Más tarde, con el General Tella, he visitado la línea de fuego y he contemplado el escenario donde las enormes refriegas no han terminado aun. Con el ilustre laureado he llegado a una loma y allí me ha explicado:

"Toda esa serie de alturas se llama el macizo de San Cornelio que constituye de hecho la llave de la defensa de Tremp. Son nuestras desde que yo entre aquí y aun todas estas alturas por delante de ellas nos pertenecen también. Contra estas y contra aquella se ha lanzado la tremenda ofensiva roja. Pero fíjese usted: solo para este sector han dispuesto de 35.000 hombres, dotados de toda clase de elementos. Lógicamente los primeros encuentros han sido durísimos. El enemigo ha peleado con energía indomable. Por allí, por aquella maseta que se extiende desde aquel pueblo lejano, también en nuestro poder, los rojos han pretendido constantes infiltraciones. Las barrancadas profundas a un lado y a otro han sido el camino que han elegido para tratar de infiltrarse. Pues bien, en la más dura ocasión de la maniobra pero contando con la moral de nuestros soldados, he dado órdenes de que los dejasen pasar en plena noche. Toda la división enemiga ha pasado y contando cogernos de sorpresa, por la sorpresa ha sido para ellos cuando se han visto encerrados en un terrible círculo de fuego del que no ha salido ni uno. En los campos de concentración hay más de 600 hombres de esas fuerzas y en los campos y barrancadas están los restantes de tal forma, que algunos de los últimos prisioneros nos han confesado que los supervivientes de esas divisiones no llegan a una compañía. En cuanto a otros hechos más heroicos y extraordinarios, le puedo referir muchos, porque el espíritu es admirable. El capitán León, del Batallón de Cerriola, gravemente herido en el vientre y en los brazos, se negó a ser evacuado. Sus hombres no se apartaban de él defendiendo la posición avanzada. Y el capellán del regimiento, cuyo nombre siento no recordar, recibió del capitán la orden de que abandonara la posición porque estaba batida; se negó a moverse y se dejó matar confortándose en sus últimos instantes. Otro capitán apellidado González Escario, que defendía una posición de extrema vanguardia, contra la que se estrellaban las embestidas rojas, ordenó alegremente a sus muchachos que no pusieran salida a las alambradas, porque allí no necesitaba salir nadie. Y allí, cañoneados durante 4 horas sin tregua, impidieron que el enemigo pudiera pisar nuestras líneas.

Soldados y clases han rivalizado para contener al enemigo, del que tenemos los órdenes del día en que ordena el general Rojo, que ahora los dirige, que es imprescindible ocupar el macizo de San Cornelio para avanzar seguidamente a Tremp. Hemos, tenido posiciones que han soportado hasta 8 ataques en un día, con 20 y 30 cañones de asalto, y han resistido. La trágica consecuencia es que, la mortandad enemiga ha sido tan espantosa que ahora los campos y barrancadas próximas están llenos de cadáveres, a los que vamos dando cristiana sepultura tan pronto disponemos de gente para ello. Todo el material de que disponen y que han despilarrado, es absolutamente nuevo y los hombres que han reunido son de todas las provincias que detentan y de los juveniles de 16 a 17 años de las provincias catalanas. Pero con éstos, los veteranos que los encuadran son gente del Campesino, que han aparecido en el sector de Sort.

En fin, ellos pueden seguir atacando y mintiendo, porque para consolarse, ahora afirman que se destendrán después de haber conseguido los objetivos iniciales que se proponían, que son dominar el macizo de San Cornelio, aislar el cuerpo de ejército de Navarra, como prólogo para tomar Tremp y cortar nuestras comunicaciones con el resto de España. Y Vd. que ahora va a la retaguardia, me dirá que macizo han dominado, que ejército han aislado y que comunicaciones están rotas para que su camino de regreso sea imposible. Se trata, como siempre, de sostener a fuerza de mentiras a una retaguardia que ya no puede más ante el trágico e inútil espectáculo y que a lo sumo tardará 8 días en conocer toda la espantosa realidad del fracaso.

LA PREVISORA MALLORQUINA

NO ES UNA FUNERARIA
Es una entidad que
aborda los melancólicos
gustos que ocasiona
el perder un ser querido,
o abona el valor de un
servicio cada 10 años.

ASOCIATE A ELA
HAY 10 CLASES
CIUDADANOS

TELÉFONO 2529
Fco. Sancho, 35

FRONTON BALEAR

HOY, SABADO
A las 5 tarde

ATANO—REGO
contra
CARMELO—ARRATE

ROMAN—ECHENIQUE
contra
SATUR—TRECET

Y quinielas.
Detalles por carteles y programas.
Domingo partidos y quinielas.

Alcocero de Mola

Por orden del Ministerio del Interior un nuevo nombre glorioso pasa a incorporarse al mapa español. El pueblo de Alcocero, donde hallara la muerte el glorioso General, pasa a llamarse Alcocero de Mola. El camarada Serrano Suñer, rinde así en nombre de todo el Gobierno, un homenaje a la figura del General don Emilio Mola, desaparecido en las tristes circunstancias que todos recordamos, va a hacer justamente un año.

En el homenaje nacional, en el que el CAUDILLO personalmente tomará la palabra de la Patria, el orden del Ministerio del Interior viene a ser como un digno prólogo a la ceremonia Alcocero de Mola tendrá un nombre ilustre y el mapa de la provincia de Burgos incorporará las letras gloriosas, del General caído en acto de servicio, "precisamente—son palabras del preámbulo de la orden—en los momentos en los cuales prestaba

sus más relevantes servicios a la Patria.

Con la incorporación del nombre de Mola a un lugar de la tierra de España se simboliza el sentido fundacional de nuestra guerra y se reconocen las figuras que lanzaron el grito de liberación a las órdenes de FRANCO. Son como los nuevos fundadores de la Patria, los que han sabido sostenerla y ponerla en camino de su libertad, precisamente en los momentos en que empezaba a caer definitivamente en la opresión.

Por este mérito de fundador, el Ministerio del Interior ha conferido al pueblo de Alcocero el honor de llevar el sobrenombre del General Mola. Un acto de justicia se ha cumplido en la vieja tierra de Burgos recibe un nombre que no desmerece en nada de los venerables nombres heroicos que forman.

En el frente del Sur

Una operación rápida y lisonjera ha llevado a cabo hoy el ejército del Sur. En el sector de Luque, por Fuente Tojar, el mando dispuso una rectificación a vanguardia, para mejorar nuestras posiciones y trazar una nueva línea con arreglo al criterio siempre acertado del Estado Mayor.

Y la operación se desarrolló con temática exactitud y rapidez extraordinaria. A primeras horas de la mañana se movieron nuestros soldados, que ahuyentaron a los rojos a la primera maniobra. Sucesivamente nuestros soldados fueron ocupando un cortijo tras otro y otra tras otra posición hasta profundizar tres kilómetros y tomaron por fin el vértice Toja, de indudable importancia estratégica.

El enemigo hizo funcionar sus máquinas y fusiles creyendo que podría así oponerse al avance, pero bastó que nuestros soldados mostrasen su

decidido propósito de avanzar para que cesasen en su resistencia.

La línea ha quedado así perfectamente rectificada quedando en nuestro poder además de varias posiciones una buena extensión de terreno.

Todos los objetivos quedaron conseguidos a las 7 de la mañana sin que por nuestra parte se haya registrado un solo herido, viéndose flamear nuestra bandera en lo alto del vértice citado, agitada por un aire primaveral y besada por los primeros rayos del sol.

Franco mejora el servicio postal

ESPAÑOL: Tus cartas llegarán rápidamente aprovechando los aviones establecidos por el Caudillo, que ha con escalas en Zaragoza, Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga, Tetuán, Melilla, Cádiz, Mallorca, Larache, Ifni, Cabo Juby y Las Palmas.

Nueva violación de fronteras

Viena.— Esta mañana se registró una nueva violación de la frontera por parte de Checoslovaquia. Un biplano militar checo ha volado sobre una ciudad fronteriza a una altura de 150 metros. Ha podido observarse claramente que el observador tomaba vistas con una cámara fotográfica.

Hay muchos testigos de esta nueva violación de frontera de los checos.

ALMACEN SAN MIGUEL

Trajes a medida—Uniformes militares

VINDOR

CEMENTERIO DEL AUTOMOVIL

BERNARDO PERELLO

EL LICENCIAMIENTO EN TELEFONO 2645 PALMA DE MALLORCA

ANUNCIA EN NUESTRA SECCION ECONOMICA

Javier de NAVARRA

COMPRES «AQUI ESTAMOS»

Commemoración de la marcha sobre Roma

Roma. — El 26 de octubre próximo, en el aniversario de la Marcha sobre Roma, 1800 familias rurales italianas comprendiendo un total de 15 mil personas, se trasladarán a Libia, donde fundarán ocho nuevos centros rurales.

Los periódicos destacan que esto representa sólo el principio de una gradual pero rápida repoblación de la Libia. Se prevé en efecto una plena colonización de aquel país, y que antes de 1940 más de 3.000 familias y 35 mil personas se unirán a las que ya residen en la colonia.

Llega a Roma la misión hispana

Roma.— Han llegado a esta ciudad los representantes de la España Nacional que han acudido a Italia para asistir al Día de España que se celebrará en Italia, el próximo domingo.

Entre los que la forman, son: El ilustre mutilado y Jefe de la Legión.

El poeta español, José M.^a Pemán. Esteban Bilbao, que hasta ahora había estado encerrado en los calabozos de las ciudades rojas.

El jefe de Prensa, Giménez Arnau y el "as de los ases" de la aviación, teniente-coronel don Joaquín García Morato.

Una reclamación fulminante

Londres.— Un comunicado oficial de Press Associated anuncia que el gobierno británico, encargado por el Sub Comité de no Intervención ha transmitido instrucciones a su encargado de Negocios en Barcelona para que solicite que sea puesto en libertad inmediatamente el oficial italiano que fué hecho prisionero por los rojos en Valencia de una manera arbitraria.

El encargado de Negocios ha recibido además instrucciones para que presente a Barcelona datos concretos respecto a las circunstancias por las cuales fué detenido el observador, y esto, con vistas a una petición eventual de indemnización adecuada.

IMPRENTA J. TONS. — PALMA

RIALTO

HOY, DESDE LAS 3'30

STRACIUVARIUS

encontradora película musical por GUSTAV FROELICH

La señorita de los cuentos de Hoffman con la star ANNY ONDRA

Moderno

HOY DESDE LAS 3 TARDE

La pequeña Dor Pli con la star ANNY ONDRA

ESKIMO

en español, con MALA EL MAGNIFICO